



ACTA 804

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS CUATRO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el día **domingo veintinueve de septiembre del dos mil veinticuatro** a las veinte horas con treinta minutos, dando inicio a las veinte horas con cuarenta y cuatro minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez y Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Presidente, María Ortega Zamora da la más cordial bienvenida a los miembros de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y Fiscalía. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** La Presidente, María Ortega Zamora comprueba y aprueba el quorum requerido. **Artículo tres. Agenda ochocientos cuatro.** La Presidente, María Ortega Zamora lee agenda de sesión ochocientos cuatro que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos**



Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos cuatro. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.** Presidencia. **Inciso uno.** Asamblea Extraordinaria. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Asamblea General Extraordinaria.** La Presidente, María Ortega Zamora indica que se realizó una valoración con respecto a la Asamblea General Extraordinaria convocada para inicios de octubre del presente año, la cual sería de manera virtual. Y que al momento de que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia no pueda garantizar al cien por ciento que nuestros representantes cuenten con la conectividad adecuada, se solicita que la Asamblea General Extraordinaria sea suspendida y que los puntos sean trasladados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mes de noviembre del presente año, esto con el objetivo de garantizar que todos los estudiantes puedan participar del proceso de la forma adecuada y la forma transparente. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar indica que se encontraron muchas inconsistencias entre las plataformas tanto para las votaciones como para quienes quisieran participar y demás. La Presidente, María Ortega Zamora comenta que si se estaban capacitando para poder llevar a cabo la Asamblea Extraordinaria de manera virtual pero que por temas de conectividad se prefiere cancelar y pasar por la Asamblea Ordinaria. El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva consulta que, si se tiene algún respaldo sobre el porqué se está cancelado la Asamblea vía correo, a lo que la Presidente, María Ortega Zamora le responde que se está cancelando por temas de conectividad porque no pueden garantizar que todos la vayan a tener. La Vicepresidenta, Yuliana Navarro Fuentes comenta que se deben de convocar al menos a dos representantes de la comisión de actas para que puedan llevar de la mejor manera la Asamblea Ordinaria presencial. Con siete votos a favor y una abstención se acuerda suspender la Asamblea General Extraordinaria virtual del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las veintiún horas con veintidós minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia,



Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez y Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar
Secretaría de Actas